

2005 OCT -8 AM 10:31

Guayaquil, 15 de febrero del 2005

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

EXPD. No. 116297-2004

JENNY VARGAS TAPIA, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **KYRESA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **KYRESA S.A.**, con fecha 15 de febrero del 2005, he procedido a registrar las transferencias de las siguientes acciones:

Los cónyuges **JORGE ALBERTO DE YCAZA DIAZ** con cedula de ciudadanía No. 0900160318 y de **MARIA DEL PILAR AROSEMENA PLAZA** con cédula de ciudadanía No. 0903549905 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. A favor de la compañía **PACKTECH S.A.** con registro único de contribuyente No. 0992290447001

Tanto los cedentes como la cesionario son de nacionalidad ecuatoriana

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

p. KYRESA S.A.


Jenny Vargas Tapia
C.C. # 0916074438
Gerente General

V: 60